

# EL CAMPESINADO Y EL "MODELO DE DESARROLLO"

Luciano Martínez V.\*

## I. INTRODUCCION

1. Entre las tesis más conocidas sobre el problema campesino se encuentran la del dualismo estructural —criticada “in extenso”— por la mayoría de autores de orientación marxista, pero que todavía ejerce influencia en lo que podría denominarse como el “pensamiento tecnocrático” en América Latina y la llamada “del papel secundario”, derivada de una conceptualización más o menos cercana al pensamiento que sobre el tema elaboró Marx en algunos de sus escritos importantes. En esencia, ésta última, plantea que el campesinado no es una clase y como tal necesita de un aliado: el proletariado, que actuando como clase fundamental en la sociedad capitalista pueda conducirlo hacia formas superiores de organización social (Duggett, 1976). Dentro de esta vertiente de pensamiento, Lenin rescata el potencial revolucionario del campesinado, al analizarlo en su proceso de “descampesinización” lo que significaba en último término, la búsqueda de una coincidencia de intereses con el proletariado, base para la elaboración de la estrategia obrero-campesina.

---

\*/ Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

En América Latina, el pensamiento de Mariátegui, al plantear que el problema del indio reside en el "régimen de propiedad de la tierra" (1975:35), significó el primer paso para la comprensión objetiva del "problema agrario". Sin embargo, la visión de un sector agrario en donde "sobrevive el feudalismo, en el cual se orienta, sin imponerle todavía su ley, un capitalismo larvado e incipiente" (Ibid: 53), en cierta medida obstaculizó el análisis del papel "disolvente" del capitalismo agrario —que para el caso del Perú estaba relacionado con la acción del capital extranjero en las plantaciones azucareras de la costa— sobre sectores precapitalistas como la comunidad indígena en donde afincaba la "supervivencia de elementos de socialismo práctico en la agricultura" (Ibid: 52). Esto le llevó a desechar la fórmula "farmer" como fraccionamiento de los latifundios en favor de la pequeña propiedad, pues implicaba la existencia de una burguesía que impulsara estas medidas de corte liberal.

No obstante, la descomposición de la comunidad era un hecho en el Perú, según se desprende de sus mismos análisis, pero el camino que tomaría el capitalismo en el agro si bien implicaba la lucha contra el latifundio, este demostraría ser más sólido que las comunidades indígenas, adecuándose a los vaivenes del subdesarrollo capitalista.

Ahora bien, las experiencias históricas concretas señalan dos hechos fundamentales que vienen a recuperar sino a priorizar el papel del campesinado en el devenir histórico-social de América Latina, a saber:

- a) La persistencia de la economía campesina frente al avance del modo de producción capitalista en el agro; y,
- b) La masiva participación campesina en las principales experiencias históricas del cambio social en el continente.

2. Las transformaciones que acarrea el desarrollo del capitalismo en el agro de nuestro país han llegado a evidenciar la gravedad del "problema campesino". Basta un sólo indicador para señalar el deterioro de los niveles de vida de la mayoría de la población campesina; en 1975, el 63o/o de la población rural equivalente a 722.220 campesinos no alcanzaban una renta mensual de 40 dólares.

Las interpretaciones sobre la “descomposición o destrucción” de la economía campesina, adquieren por lo mismo actualidad especialmente si se toma en cuenta las modalidades de acción del capital internacional ligado a las estrategias de desarrollo rural.<sup>1</sup> Parecería ser que el campesinado se ha convertido en un dolor de cabeza permanente tanto para los planificadores como para las agencias internacionales que pretenden ayudarlo a mejorar su situación a través del aumento de la producción y no de una sustancial modificación de la estructura agraria.

Las cifras del último censo agropecuario son igualmente reveladoras: en la sierra, las explotaciones menores de 1 ha. crecieron en 20 años (1954-1974) a una tasa del 6.60/o, modificándose radicalmente la proporción que existía hacia 1954 entre el número de explotaciones y el número de hectáreas.

**Sierra, porcentaje del número de explotaciones y superficie de los predios menores de 1 ha.**

	1954		1974	
	No.	has.	No.	has.
Explotaciones menores de 1 ha.	12.99	1.34	35.2	1.61

Estos datos, lejos de mostrar una consolidación del sector campesino, señalan lo contrario, es decir, la crisis por la que atravieza hoy en día el sector minifundista, principalmente en la sierra ecuatoriana.

En este trabajo nos ocuparemos de plantear algunos elementos que permitan enriquecer la discusión sobre el campesinado y su papel en el modelo de acumulación o si se quiere

1/ Según, E. Feder, *la estrategia de entidades internacionales como el Banco Mundial, el BID, el conglomerado Ford-Rockefeller-CYMMYT, estarían diseñadas hacia el establecimiento de una agricultura capitalista, antes que a la solución del problema campesino, en, campesinistas y descampesinistas, Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12. México, diciembre 1977, p. 1.440.*

re más eufemistamente en el modelo de desarrollo que actualmente impulsa la burguesía en este país. Queremos resaltar el hecho de que para una mejor comprensión del problema agrario en las tres últimas décadas, no basta sólo una visión desde una perspectiva terrateniente (posición que se expresa a través de las Cámaras de Agricultura), sino que es necesario un conocimiento más profundo de la economía campesina<sup>2</sup> que a su vez facilite elucidar sobre el carácter del Estado y las políticas concretas para el sector agrario, el papel del sector terrateniente serrano y la movilización campesina como capacidad de respuesta a las estrategias de "cambio" diseñadas para el agro.

## II. ALGUNAS LINEAS INTERPRETATIVAS DE LA ESTRATEGIA TERRATENIENTE.

El "problema agrario" hasta la década de los 50 —al menos en lo que se refiere a una concepción global del mismo— había estado circunscrito a ciertos informes de organismos internacionales y a algunos estudios importantes de pensadores sociales que si bien es cierto, desvelaban con crudeza los principales defectos de la estructura agraria, estaban muy lejos de influir decisivamente en la política concreta del gobierno.<sup>3</sup>

El Ecuador, será uno de los países que más tarde elaborará un proyecto de Reforma Agraria, dejando inclusive la iniciativa a los sectores modernizantes de los terratenientes (lo que ha llevado a la discusión sobre la existencia o no de una burguesía

2/ *"Definimos como economía campesina a una unidad de producción basada en el trabajo familiar que cuenta con escasos recursos de tierra y capital, que no suele contratar mano de obra asalariada y que desarrolla una actividad mercantil simple"*, José Bengoa, *Agricultura y Acumulación*, mimeo., s.f., p. 41. Añadimos a este concepto, como rasgo constitutivo de la producción campesina a la reproducción de la economía doméstica, esto es, el empleo no remunerado de la mano de obra familiar. (Bennholdt - Thomsen: 1977, 7).

3/ *Para el Ecuador son muy importantes tanto el informe de la CEPAL, elaborado en 1952, como el libro "El Indio Ecuatoriano" de Pío Jaramillo Alvarado, Casa de la Cultura, 1954.*

agraria) y de ciertas "capas medias ilustradas": intelectuales, profesores universitarios y tecnócratas.<sup>4</sup> Lo cierto es que los reclamos y levantamientos campesinos que venían sucediéndose desde 1945 con más o menos intensidad, fundamentalmente por reclamos de tierras, aumentos salariales y reacción frente al abuso de los terratenientes, alcanzan su máxima expresión, en los años sesenta.<sup>5</sup> Existiría, entonces, una relación directa entre la variable "movilización campesina" y las medidas "progresistas" de algunos terratenientes "ilustrados" que comienzan a liquidar los huasipungos en sus propias haciendas.

Este hecho, si bien merece un estudio más detenido, no puede interpretarse como el punto de partida de una burguesía agraria que habiendo considerado a los "huasipungos" como factores limitantes a la acumulación de capital, haya decidido eliminarlos para racionalizar sus explotaciones desde una perspectiva empresarial. El sobredimensionar el papel de los terratenientes serranos, tampoco puede llevarnos a negar la evidente crisis de hegemonía que el país ha venido sobrellevando desde los años 30, pero en ningún caso era este sector el llamado a solucionar "orgánicamente" el problema agrario. Es necesario, pues, considerar al menos factores tales como la debilidad de la burguesía industrial, el ascenso de los grupos medios y la movilización campesina, para poder reconstruir a lo interno de nuestra formación social el verdadero significado de las medidas de reforma agraria. Sin embargo, vale la pena describir aunque sea brevemente dos aspectos que me parecen substanciales. En primer lugar, la debilidad de la burguesía industrial señala al mismo tiempo una crisis de hegemonía política como producto de la crisis del sistema oligárquico y la falta de homogenización de las relaciones de producción capitalistas en la base económica. Ahora bien, en estas condiciones,

4/ *Si se analiza la composición social de la primera Comisión Nacional de Reforma Agraria (1961), cuyo director fue el Dr. Ricardo Cornejo Rosales, se llega indudablemente a esta conclusión.*

5/ *Entre 1961-62, se dieron en el país 140 conflictos colectivos en el sector agrario, alcanzando el mayor porcentaje en la sierra, según datos del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.*

la solución para un "proyecto social" pasaba necesariamente por el problema del campesinado y por ende de la reforma agraria, en el sentido estricto gramsciano como "un programa orgánico de gobierno que reflejara las reivindicaciones esenciales de las masas populares, en primer lugar de los campesinos" (Gramsci, 1974:99). Una medida de esta naturaleza afectaba en primer lugar a los terratenientes serranos, quienes no podían "ex profeso" aniquilarse a sí mismos.

De allí que, y en segundo lugar, estamos más inclinados a formular la hipótesis de que fue la movilización campesina la que desencadenó la "anticipada" reacción liquidacionista de los terratenientes y en algunos casos también por una razón estructural: los huasipungueros que ocupaban tierras de buena calidad podían haberlas revertido en su beneficio, en cuyo caso se habría desarrollado una pequeña burguesía agraria tipo "kulak" o ser recuperadas por los terratenientes para de este modo frenar tanto los intentos de consolidación de una economía campesina, como la movilización política.<sup>6</sup>

Con esto queremos señalar que una línea de investigación importante es el análisis de las "economías huasipungueras", especialmente cuando éstas disponían de tierras de valle en zonas de modernización de haciendas. Creemos que no es sólo la "racionalidad económica" del latifundista lo que las impulsó a desalojar mano de obra huasipunguera a través de lo que Gue-

---

6/ Al hablar del "asedio interno", el informe del CIDA, dice que, "la forma directa que ve el huasipunguero de ampliar sus derechos, es incorporando a sus huasipungos más tierra, presionando en forma constante y creciente sobre los otros recursos que le ofrece la hacienda: leña, agua y pastos, particularmente estos últimos". En *Tenencia de la Tierra y Desarrollo del Sector agrícola, Ecuador*, Washington 1965, p. 424.

A. Guerrero señala que entre 1962-64 "los hacendados casi sistemáticamente intentan reasentar a los trabajadores en tierras de calidad inferior cuando estas desde hace varias generaciones se encontraban en algún sector considerado como económicamente válido en el futuro (1977:66).

Según el Censo de 1954, en la Sierra existían 60.200 has. bajo la forma de tenencia huasipunguera, concentradas en las provincias de Pichincha, Chimborazo, Cotopaxi e Imbabura (Ver Anexo 1). Los huasipungos en su mayoría estaban ubicados en el estrato de 1 a 4.9 has., sin embargo existían porcentajes significativos en los estratos mayores de 5 has. Esto puede indicar cierta estratificación al interior de la economía huasipunguera que ciertamente da base para sustentar la hipótesis arriba enunciada.

rrero llama "la presión hacia arriba ejercida sobre el campesinado indígena por la gran propiedad territorial" (1977:66), sino que podrían existir otros factores resultantes de un mayor o menor grado de consolidación de las economías campesinas.<sup>7</sup>

Por otro lado, la complementariedad económica de los huasipungos con respecto a las haciendas como "zona de reserva de mano de obra barata", podía ser descartada si se pasaba a un tipo de producción altamente tecnificada que no implique una utilización extensiva de la fuerza de trabajo. Pero, salvo contadas excepciones, la generalidad de las haciendas serranas necesitaban para su funcionamiento (en base a la obtención de una renta) del aporte de la fuerza de trabajo.

De allí que en ningún caso las entregas anticipadas de huasipungos hayan significado procesos importantes, salvo los casos de Pichincha, Imbabura y especialmente Carchi en donde prácticamente se eliminó el huasipungo hacia 1964 (ver Anexo No. 2). Para estas provincias está claro que hubo una estrategia terrateniente, como lo señala el informe del CIDA: "La adjudicación se lleva a cabo siempre ante la perentoria necesidad de satisfacer las deudas patronales a los huasipungueros" (1965:451). Pero sin negar la existencia de elementos que se orientaban hacia las exigencias de un desarrollo empresarial, ciertos rasgos de paternalismo, y la necesidad de una nueva articulación de la mano de obra con las haciendas, redefinieron el "papel dual" de los huasipungos: eliminación de los costos sociales del asedio interno de la hacienda y la formación de un ejército agrícola de reserva exterior a la misma.

7/ *En un estudio sobre la hacienda Guachalá, perteneciente al Cantón Cayambe, Prov. de Pichincha, se indica que la crisis de los obrajes existente entre 1783 a 1891, habría facilitado a los indígenas la formación de sus rebaños y manadas. "De manera que, señala el informe, habría que tomar en cuenta que el salario, que al comienzo representaba una buena parte de la entrada familiar, estando la otra formada por el rendimiento del terreno que, bajo un hombre u otro siempre ha tenido la familia indígena en usufructo, no era ya, cuando los indios tuvieron ovejas, más que una parte pequeña de la entrada familiar total. Y esto hasta hoy y de allí el fracaso del reparto de tierras sin tomar en cuenta las áreas de pastoreo que, para el indio, son a veces más importantes que todo lo demás" (Bonifaz, 1970:347). Es decir que la fuerza de trabajo ligada bajo múltiples modalidades a la hacienda, había logrado conformar como "huasipunguera" rebaños de ovejas de cierta importancia, lo mismo que ganado "mayor".*

De manera que durante la década del 60, no se puede hablar en el país de una homogeneidad sino de una diversidad de formas productivas en la estructura económica que imposibilitaba objetivamente la consolidación de un Estado que al mismo tiempo cumpla las funciones de "dominación y de hegemonía" (Lechner, 1977). Y, si bien en el país se estaba transitando desde un modelo agrario exportador en donde "la esencia de sus conflictos sociales se da en torno a la tierra", hacia un nuevo modelo en que se desarrolla la burguesía industrial y el proletariado, y en donde los "conflictos sociales comienzan a cuestionar al sistema en su conjunto" (Aranda, 1975:43), no existía ninguna fracción de clase dominante capaz de realizar las funciones de un "Estado moderno", y si existía una burguesía, ésta era totalmente inepta para cumplir con sus tareas históricas de clase.<sup>8</sup> En estas condiciones se puede comprender el papel que juegan los dos regímenes de facto en las dos últimas décadas como intermediarios transitorios de la burguesía y que han impulsado sobre todo la intervención del Estado en la configuración de una base económica de tipo capitalista y la consolidación de una burguesía (principalmente industrial) como eje articulador del bloque de clases dominantes, todo esto ligado a los intereses del capitalismo a nivel mundial.

La principal tendencia en lo que se refiere a las consecuencias políticas de lo que hemos señalado como la crisis de hegemonía es la "exclusión del campesinado" del proceso económico-político en términos de participación real aún en las medidas que competen estrictamente al campo, lo cual confirmaría que no existe una clase que "acometa las exigencias de carác-

---

8/ Zavaleta, al respecto dice: "La peor vulgarización es la que supone que el Estado puede existir sólo en la superestructura, como si se colgara al revés. Sin una acción extraeconómica, es decir, estatal de algún modo, es poco concebible la destrucción de las barreras que hay entre hombres y hombres, entre partes de un territorio sin embargo continuo (es decir, potencialmente nacional). . . Ahora bien, las burguesías latinoamericanas no sólo no se encontraron con esas condiciones resueltas ex ante sino que no existían ellas mismas o existían como semillas. En gran medida se puede decir que tuvieron que ser construidas desde el hecho estatal", *La Burguesía Incompleta*, en *Problemas del Desarrollo*, No. 24, México, 1975, p. 18.

ter nacional anudadas en el concepto de hegemonía” (Gramsci, 1974:170); el mismo intento del gobierno de facto anterior (Rodríguez Lara, 1972-1976) de realizar una reforma agraria que afectaba principalmente la función rentista de los terratenientes sin contener el conjunto de las demandas del campesinado implicó la inviabilidad de un proyecto político basado únicamente en la “dominación”, pero con un profundo “vacío de masas” es decir, carentes del apoyo político necesario para concretizar cualquier medida de este corte.<sup>9</sup> En definitiva, las medidas de orden económico (como la mencionada reforma agraria) al no poder ser realizadas aún en las coyunturas de “regímenes de facto” estaban sentando cimientos de barro para la construcción del futuro edificio burgués.<sup>10</sup>

### III. LA “FUNCIONALIDAD” DEL CAMPESINADO

Una visión estrictamente sectorial del agro, supone tomar a éste como una parte aislada e independiente de la economía; empero, a través de un análisis más global, a nivel de la formación social, se logra una imagen del papel que desempeña la economía campesina en el sistema de acumulación nacional.

Para algunos autores, este tipo de relaciones implican que el peso de la acumulación recae sobre los campesinos, en beneficio del sector “moderno” industrial y en general la primacía de la ciudad sobre el campo (Aguilar M., 1974). Esto lleva como consecuencia el proceso de “descomposición del campesi-

---

9/ Agustín Cueva señala que el Gobierno de Rodríguez Lara, en vez de apoyarse en las centrales sindicales y “avanzar al menos en el cumplimiento de su programa, prefirió ceder ante las presiones oligárquico-imperialistas con lo cual sólo consiguió debilitarse”, en *Crisis del capitalismo y perspectivas del nacionalismo en América Latina (Análisis del caso ecuatoriano)*. CELA, UNAM, Serie Estudios 26, México, 1976, p. 17.

10/ Gramsci, puntualiza que “. . . ningún tipo de Estado puede dejar de atravesar una fase de primitivismo económico-corporativo, el contenido de la hegemonía política del nuevo grupo social que ha fundado el nuevo tipo de Estado debe ser prevalentemente de orden económico; se trata de reorganizar la estructura y las relaciones reales entre los hombres y el mundo económico o de la producción; en op. cit., p. 179, el subrayado es nuestro.

nado”, variable dependiente de la acumulación de capital que al decir de Marx, significa la pérdida progresiva de la tierra y la conversión de la fuerza de trabajo, en mercancía. Recientes investigaciones, confirman esta tendencia que no es sino la manifestación más clara de las modalidades que adquiere el desarrollo del capitalismo en el campo y las formas de articulación de la economía capitalista con la “economía campesina”. La característica más relevante es que los campesinos cualquiera sea su grado de tenencia de la tierra (propietarios, arrendatarios, aparceros, etc.) casi siempre entregan su fuerza de trabajo bajo diversas modalidades, esto es, como trabajadores permanentes u ocasionales en la agricultura capitalista o como trabajadores ocasionales en la industria. En un estudio de caso realizado en la Provincia de Cotopaxi, la mayoría de los campesinos investigados, se encontraban en situaciones más cercanas a la proletarización que a la consolidación de economías campesinas. La mayoría de ellos, minifundistas, combinaban en una sola persona las más diversas modalidades de trabajo: propietarios-asalariados, precaristas-asalariados, propietarios-arrendatarios, propietarios-precaristas-asalariados, etc.<sup>11</sup>

La doble personalidad de que habla Marx sobre el campesinado “como poseedor de los medios de producción es un capitalista; como trabajador es su propio asalariado” (Marx, 1971: 746), en este caso constituye una real separación en cuanto que como trabajador ya no es su “propio asalariado” y en cuanto que posee cada vez menos tierra. La especificidad es que estos semiproletarios no dejan del todo de ser campesinos según el modelo clásico de la acumulación originaria señalado por Marx, sino que la conservación del “hinterland campesino” es una real necesidad para la acumulación del capitalismo subdesarrollado. Según este planteamiento, analizado ya por Rosa Luxemburgo la función de la economía campesina con respec-

11/ L. Martínez, Jijón, Luna, “La penetración del Capitalismo en el campo”: un estudio de caso en la sierra ecuatoriana. Trabajo inédito, Quito, 1976.

Todas estas modalidades podrían englobarse dentro de la categoría “subsunción marginal”, que indica tanto la extracción de plusvalía absoluta como la reproducción de los medios de vida por parte del mismo obrero en su propia producción minifundista (Bennholdt-Thomsen, op. cit., 18).

to al capitalismo es en un primer momento servir de base de la acumulación, para más tarde ser destruído por las fuerzas del mercado capitalista.

Al parecer, la primera función corresponde actualmente a la generalidad de las economías latinoamericanas que como por ejemplo los países andinos (Ecuador, Bolivia, Perú) disponen de grandes contingentes de población campesina y en donde sigue predominando, a pesar de los intentos reformistas,<sup>12</sup> la gran propiedad latifundiaria y su contraparte la pequeña propiedad campesina. Lo que señalamos no es nada nuevo, pues históricamente está demostrado que la mercancía más valiosa para el capitalismo es la fuerza de trabajo de la que es una primera fase de "acumulación extensiva" (Singer, 1976:92) necesita disponer abundantemente; sin embargo, este hecho podría constituir para las economías subdesarrolladas un verdadero límite para la acumulación, pues una vez convertido el campesino en fuerza de trabajo asalariada, su no integración plena al mercado de trabajo rural y urbano lo convierte en el denominado "ejército industrial de reserva" que ejerce, como se sabe, una presión hacia abajo de los salarios. De este modo, el papel del campesinado y de los trabajadores rurales es producir lo más posible dentro de ciertas condiciones técnicas y sociales, y consumir lo menos posible. . ." (Aguilar M. 1976: 134), consiguiéndose así una capacidad de demanda reducida a estratos medios y altos de la población. No por eso, la formación del mercado interno se encuentra limitada estructuralmente, al contrario, retomando la distinción entre "consumo personal" y "consumo productivo" (Lenin, 1974:68-69), vemos que el "capitalismo lleva siempre implícita, de una parte la tendencia a la ampliación ilimitada del consumo productivo, a la ampliación ilimitada de la acumulación y la producción y de otra parte, la tendencia a la proletarización de las masas del pueblo, que traza límites bastante estrechos a la ampliación del

---

12/ Para el caso peruano, Portocarrero señala que "la política del régimen en el sector se ha limitado a repartir la tierra a una función minoritaria del campesinado y a establecer mecanismos para transferir excedente del campo a los centros urbanos e industriales para apoyar la acumulación del capital estatal y el capital imperialista", en "la crisis y la política económica del capital", *Sociedad y Política*, No. 5, Lima, Noviembre, 1975, p. 23.

consumo individual” (Ibid. en Marx, 1973:498).

Lo que llama la atención para la actual situación de grandes sectores del campesinado ecuatoriano es que cada vez aumenta más su consumo personal, especialmente de alimentos de primera necesidad (papas, maíz, etc.) que se suponía que producían en sus pequeñas parcelas, lo cual no viene sino a confirmar el alto grado de proletarización en el que se encuentran.

En el estudio de caso, antes señalado, se descubrió que las medidas implementadas por el Estado —como la abolición del “huasipungo”— habían fortalecido en cierta medida la propiedad parcelaria, convertida de ese modo en la zona de reproducción de la fuerza de trabajo para las haciendas capitalistas, las plantaciones de la costa y la construcción en Quito.<sup>13</sup> Nuevamente encontramos la funcionalidad del campesinado a la economía capitalista, pues “la reproducción de la fuerza de trabajo se efectúa, al margen de las normas de la producción capitalista, en el marco de instituciones tales como la familia, donde se perpetúan las relaciones sociales no capitalistas entre los miembros, y que no se sitúan jurídicamente, en la posición económica de una empresa” (Meillassoux, 1977:145). De acuerdo a este autor, la fuerza de trabajo familiar, núcleo de las economías campesinas o parcelarias, desempeña varias funciones en beneficio de la producción capitalista. Además de constituir una reserva inagotable de mano de obra y de ser la fuente principal de la reproducción de mano de obra, transfiere gratuitamente fuerza de trabajo al sector capitalista, lo que genera una doble inserción de la fuerza de trabajo en el mercado, como trabajadores estables o integrados y como trabajadores migrantes.<sup>14</sup>

13/ En la zona investigada, el 44o/o de los campesinos son jornaleros agrícolas en la zona, 22o/o emigran periódicamente a la costa en calidad de jornaleros agrícolas estacionales y 33o/o emigran periódicamente a Quito a trabajar en la construcción. En op. cit., p. 69.

14/ En un análisis realizado en base a las observaciones de campo en las haciendas Atahualpa, Mama Urcu y Taita Urcu, pertenecientes al Cantón Cayambe en la provincia de Pichincha en 1964, se señala lo siguiente: “. . . las mujeres necesariamente tienen que contribuir a la producción de subsistencia ya que la

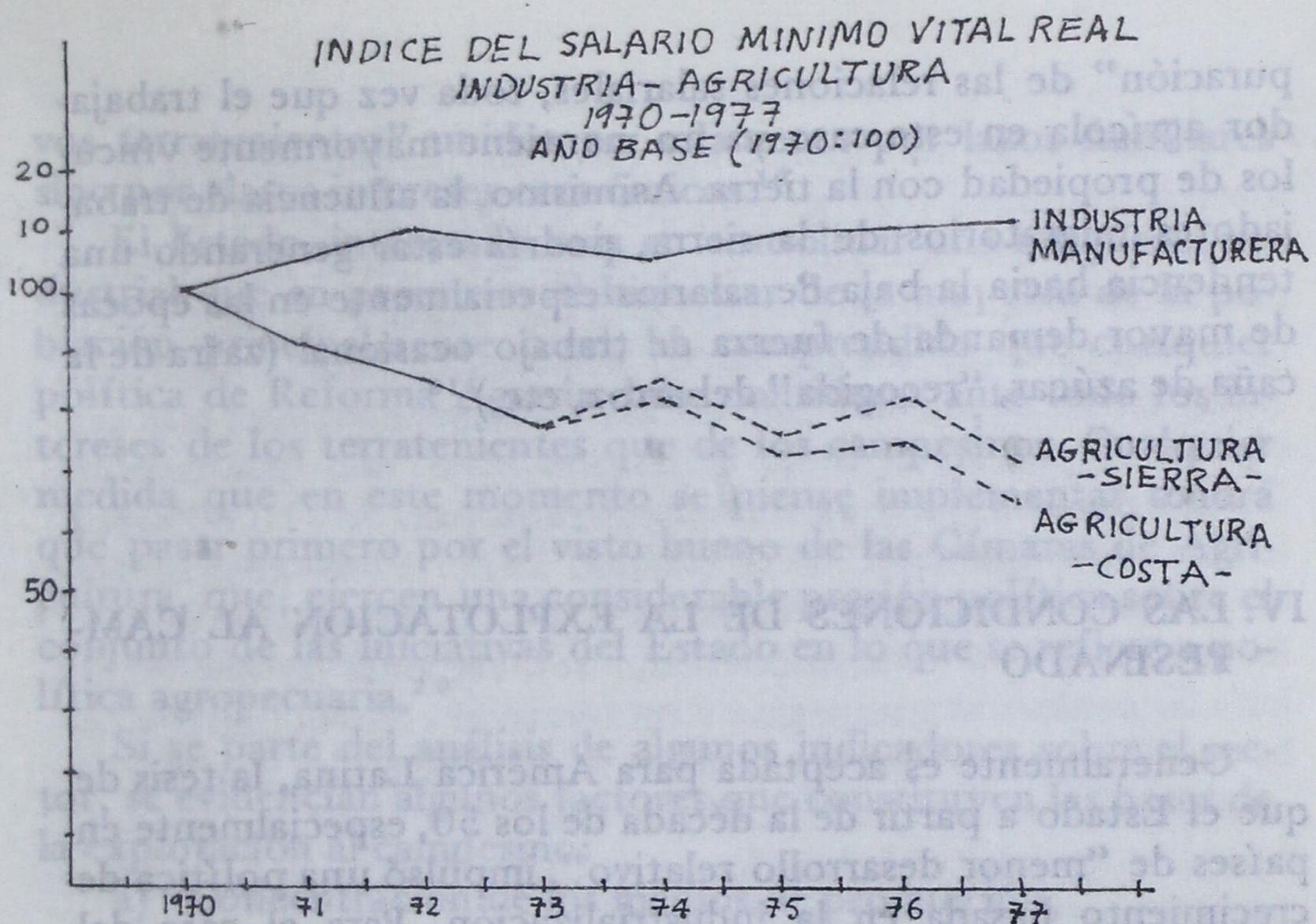
El mantenimiento de los "núcleos familiares productivos" que para el caso ecuatoriano en la sierra era la "familia huasipungo ampliada" (Guerrero, 1975), se tornó una necesidad para el proceso de acumulación de las haciendas, en su proceso de transición hacia la formación de empresas agrícolas o agropecuarias. Volviendo al estudio de caso señalado, la necesidad de contar con una mano de obra "ex huasipunguera", significaba que los empresarios agrícolas "hayan adoptado por adelantar al campesino un capital anual (dinero, abonos, maquinaria en arriendo) para asegurarse el empleo de la misma" (Op. cit. 1976:69). Es decir, de algún modo, los empresarios prefieren conservar la "zona de reserva" y, por ende la recreación de modalidades de trabajo no salariales frente a la posibilidad de acudir únicamente a la mano de obra salarial.<sup>15</sup> En definitiva, y considerando que el "control monopsónico de la fuerza de trabajo" se encuentra todavía vigente en grandes zonas de la sierra ecuatoriana (PREALC, 1976:77), lo cual hace que "los bajos salarios e ingresos de los campesinos estén asociados a un empleo poco intensivo de mano de obra" (Ibid.), la capitalización de las haciendas a través de la conversión de la agricultura en ganadería aumentará en mayor escala el problema del desempleo rural.<sup>16</sup> Como ya hemos visto más arriba esta fuerza de trabajo significa mano de obra disponible a bajo costo para la agricultura capitalista de la costa y el sector industrial especialmente de Quito y Guayaquil.

---

*hacienda requiere la mano de obra del huasipunguero y el trabajo estacional a menudo es responsable por la ausencia temporal del resto de los hombres residentes en los huasipungos" (Crespi, 155). Creemos que esta situación continúa reproduciéndose en la actualidad, aunque fuera de los límites de la hacienda.*

15/ *Existen algunos factores de carácter ideológico, como la posibilidad de escapar del control institucional tradicional —iglesia, terrateniente, teniente político— que incide directamente en la no inserción inmediata del ex-huasipunguero en el ámbito de relaciones salariales de la hacienda.*

16/ *De acuerdo al informe del PREALC, el desempleo en el sector rural afectaría al 30o/o de la fuerza de trabajo agrícola. En op. cit., p. 30.*



De acuerdo al Gráfico No. 1, se ve claramente que los salarios para los trabajadores agrícolas de la costa se han deteriorado a partir de 1970. Los argumentos que queremos desarrollar aquí, tienen que ver con los efectos que acarrea el fenómeno de la “descomposición del campesinado”:

a) El relativo incremento del salario mínimo vital para los trabajadores agrícolas de la sierra con respecto a la costa, puede significar que en ciertas zonas existe escasez de mano de obra o simplemente que la modernización de las haciendas en algunas zonas ganaderas requiere también una correlativa calificación de la fuerza de trabajo. Por otro lado, la posibilidad de reproducir la fuerza de trabajo al interior de la economía “familiar”, contrarrestaría en parte el deterioro de los salarios a partir de 1974.

b) El deterioro del salario mínimo vital para los trabajadores de la costa tiene directa relación con el incremento del costo de vida.<sup>17</sup> Igualmente, esto demostraría el grado de “de-

17/ El índice general de precios al consumidor de las familias de ingresos bajos y medios de la ciudad de Guayaquil, creció entre 1970-76 a una tasa del 12.30%, INEC, Índice de Precios al Consumidor, No. 289, Junio-77, p. 16.

puración” de las relaciones salariales, toda vez que el trabajador agrícola en este caso ya no mantiene mayormente vínculos de propiedad con la tierra. Asimismo, la afluencia de trabajadores migratorios de la sierra, podría estar generando una tendencia hacia la baja de salarios especialmente en las épocas de mayor demanda de fuerza de trabajo ocasional (zafra de la caña de azúcar, “recogida” del arroz, etc.).<sup>18</sup>

#### IV. LAS CONDICIONES DE LA EXPLOTACION AL CAMPESINADO

Generalmente es aceptada para América Latina, la tesis de que el Estado a partir de la década de los 50, especialmente en países de “menor desarrollo relativo”, impulsó una política de crecimiento basada en la industrialización. Para el caso del Ecuador, el “tardío proceso” de industrialización que recién empieza a consolidarse desde los años 60 no significa de ninguna manera el que se haya modificado el “patrón de acumulación interno” basado en la “transferencia del costo social del desarrollo al sector rural, a los trabajadores agrícolas, al campesinado y a los minifundistas” (Dillon Soares, 1976:33-34). La especificidad de la formación del sector industrial y de su correspondiente burguesía, consiste en que este no se forma eliminando al campesinado ni tampoco en oposición a las oligarquías, sino como hemos señalado más arriba, funcionalizando al campesino y permitiendo la “modernización” de los terratenientes tradicionales. En este sentido se entiende la no contradicción entre la emergente burguesía industrial y los “nue-

---

18/ En un estudio sobre la Provincia de Chimborazo, se dice lo siguiente: “los salarios que los trabajadores agrícolas chimboracenses reciben en los lugares a donde se desplazan son inferiores a los que en los mismos lugares recibían en épocas anteriores, en similares ocupaciones, como resultado de la presencia de un número cada vez mayor de emigrantes que ofrecen su fuerza de trabajo, provocando así una depresión del nivel de las remuneraciones”. En Chimborazo: estudio socio-económico, JUNAPLA-BID, 1973, p. 97.

vos terratenientes" unidos no solamente por lazos familiares sino por claros intereses económicos.<sup>19</sup>

El Estado, interesado más en consolidar una burguesía industrial que en promover el bienestar de la mayoría de la población principalmente rural, ha comprendido que cualquier política de Reforma Agraria debe considerar ante todo los intereses de los terratenientes que de los campesinos. Cualquier medida que en este momento se piense implementar tendrá que pasar primero por el visto bueno de las Cámaras de Agricultura, que, ejercen una considerable presión política sobre el conjunto de las iniciativas del Estado en lo que se refiere a política agropecuaria.<sup>20</sup>

Si se parte del análisis de algunos indicadores sobre el sector, se evidencian algunos factores que constituyen las bases de la explotación al campesino:

- a) Concentración de los medios de producción,
- b) Deterioro de los salarios agrícolas,
- c) Carencia de "organización social".

La importancia actual del sector rural en la medida en que concentra el mayor volumen de población (1975 — 59o/o), el mayor porcentaje de población económicamente activa (1975 — 44.8o/o) y una participación en el PIB del 20.64o/o hacia 1975, parece a momentos distorsionada con las altas tasas de urbanización, desarrollo de actividades económicas urbanas y desarrollo y florecimiento de nuevas industrias. A nivel de las políticas estatales, el problema del desarrollo social del campesinado ha quedado relegado a segundo plano, confirmándose de esta manera que son los grupos más deteriorados de la estructura social del país.

---

19/ *La existencia de supergrupos económicos, como el de Guayaquil, que articulan actividades agrícolas, financieras y de exportación, con primacía de las primeras, sienta pie para pensar que entre burguesía y oligarquía sólo existe una diferencia de grado.*

20/ *Las peticiones de evaluación de la Reforma Agraria, discusión "amplia" del nuevo reglamento de aplicación de la Reforma Agraria, etc. son expresiones de este fenómeno.*

Si se toman en cuenta, por ejemplo, los porcentajes de la inversión pública real, se verá que en el período 1972-1976 no hay un incremento substancial para los rubros relacionados con el campesinado, notándose una disminución en algunos rubros de carácter social, como educación, salud, desarrollo rural. Es un hecho que uno de los problemas sociales más graves en el país es el de la educación rural, con una tasa del 39.00/o hacia 1974 y un incremento absoluto de 110.000 analfabetos más que en 1962 (PREALC 1977: VI-19-20). El mismo informe señala que "en el mercado de trabajo, los déficits de instrucción y el analfabetismo son factores de desventaja para la población campesina y refuerzan el control patronal de la mano de obra" (Ibid). Por ende, la visión del mundo del campesino continúa limitada a la "tradición", que se convierte en caldo de cultivo de los abusos del patrón a través del mantenimiento de la discriminación social.

En lo que respecta a los rubros relacionados específicamente con el sector agrario, hay un incremento de los porcentajes invertidos en riego y agricultura, pero no así en reforma agraria y colonización, lo cual señala también que la inversión del Estado en los "proyectos campesinos" es insignificante con respecto al conjunto de la inversión pública. Considerando que éste creció en el período mencionado en un 650/o, el porcentaje destinado al sector rural en 1976 fue apenas el 12.70/o; contrasta esta situación con el hecho mencionado de que el sector agrario concentra los mayores porcentajes de población y de generación de empleo.

CUADRO No. 1

INVERSION PUBLICA REAL (1972 - 1976)  
MILLONES DE SUCRES A PRECIOS CORRIENTES  
(PORCENTAJES)

CONCEPTO	1972	1973	1974	1975	1976
EDUCACION	8.1	5.9	7.3	5.3	5.7
SALUD	3.1	5.2	2.1	1.5	1.9
BIENESTAR SOCIAL	0.4	0.1	—	—	—
DESARROLLO RURAL	2.5	0.9	0.9	1.1	0.8
REFORMA AGRARIA	1.0	1.0	0.3	0.4	0.6
COLONIZACION	—	—	—	—	0.4
RIEGO	2.2	2.0	2.4	2.9	5.8
AGRICULTURA Y GANADERIA	0.8	2.2	5.4	9.1	4.2

FUENTE: JUNAPLA, *Indicadores Económicos*, Diciembre 1976, p. 31.

Se hace necesario señalar que la acción del Estado en el campo ha sido “selectiva”, es decir, ha beneficiado a la burguesía agraria a través de la eliminación de ciertas medidas de control y fijación de precios y en lo que respecta al sector campesino ha buscado integrarlo rápidamente al mercado mediante un programa de caminos vecinales con el objetivo de ampliar la oferta de productos para el mercado interno. Al respecto, un ex-ministro de finanzas del período 1975-1976, señalaba lo siguiente: “. . . se hace necesario destacar la necesidad de que el Gobierno Nacional impulse un mayor proceso de inversiones en los campos ecuatorianos, así como continúe con la política adoptada en 1976 de ir gradualmente adoptando una política realista de precios”. Y más adelante dice: “el mayor despoblamiento del agro ecuatoriano, producirá con mayores caracteres, algunos efectos secundarios como: una expansión de la oferta de mano de obra relativamente barata que beneficiará, desde el punto de vista de los costos, al desarrollo de las actividades urbanas” (Robalino, 1976:30, 65). Visión que resume brillantemente el meollo de la política estatal en relación al

sector agrario; no importa si alguien sale perjudicado por impulsar el desarrollo de este país, pero "ad absurdum", el "costo social no recaerá en ningún caso sobre la burguesía".<sup>21</sup>

C U A D R O No. 2

VOLUMEN DE CREDITO BANCARIO, AGRICULTURA,  
INDUSTRIA, (1970-75)  
(MILLONES DE SUCRES)  
(PORCENTAJES)

AÑOS	BANCO CENTRAL		BANCOS PRIVADOS	
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA
1970	15.2	18.8	10.4	14.1
1971	13.1	18.8	8.2	13.9
1972	14.2	16.9	9.8	15.5
1973	16.0	17.3	8.6	17.2
1974	19.0	17.5	7.2	18.6
1975	20.9	20.1	5.9	18.9
1976	19.3	21.8	7.9	20.9

FUENTE: JUNAPLA, *Indicadores Económicos*, Diciembre 1976, p. 29; *Indicadores Socio-Económicos*, Abril 1978, p. 48.

La tesis según la cual cuando el sector industrial es el dominante, los créditos fluyen en su mayoría a la industria, requiere una mayor explicación para el caso ecuatoriano. En efecto, la distinción necesaria entre banca privada y banca estatal, señala tendencias significativas que explican en gran medida la fuerza de las fracciones de clase dominante y el "sesgo" que ellas pueden dar al actual "modelo de desarrollo". Por un lado, la banca ecuatoriana, concede el mayor volumen de crédito al comercio, así en 1975 el banco central concedió el 45.40/o, mientras los bancos privados lo hacían con el 62.30/o; esto puede indicar la

21/ La concentración del ingreso, medido a través del nivel de renta mensual, confirmaría lo dicho, SUPRA, p. 1.

importancia de las actividades que el sector terciario tiene en el país, y el consecuente fortalecimiento de la burguesía comercial y de una pequeña burguesía ligada a los servicios.<sup>22</sup> Pero al mismo tiempo señala que la burguesía industrial no ha sido capaz de ejercer una posición dominante, aunque a través de la banca privada la evolución de los créditos sea más favorable para su consolidación. El argumento de que “los créditos y los incentivos han existido desde hace mucho tiempo en América Latina y se han dado en primer lugar a los agricultores más importantes (con preferencia a quienes producen artículos para exportación) y en segundo lugar a los ganaderos, y el resto a quienes producen para el mercado interno”. (Dillon Soares, 1976:41), es perfectamente aplicable al caso ecuatoriano. Esto denota sin duda la fuerza de la burguesía agraria en especial del sector agro-exportador y ganadero que en los últimos años han logrado captar importantes incrementos del crédito estatal. A esto se debería el progresivo incremento del crédito agrícola del banco central que en los últimos cinco años, creció a una tasa del 20o/o. Sin embargo, no hay que desconocer que el Estado ha realizado importantes esfuerzos crediticios, destinados hacia el incremento de la producción para el mercado interno, a través del Banco de Fomento. Pero tanto el bajo porcentaje del total del crédito nacional (12.1o/o) como los problemas derivados del grado de descomposición del campesinado así como la falta de capacitación del mismo, pueden constituirse en obices que impidan la consolidación de una pequeña burguesía asentada en la Cuenca del Guayas.<sup>23</sup>

22/ Marini, refiriéndose al caso chileno, señala: “otro efecto del desarrollo capitalista es inducir la expansión de los servicios públicos y privados. Esto ha dado como resultado el surgimiento de nuevas capas pequeño burguesas que conforman la pequeña burguesía no propietaria, en particular la pequeña burguesía asalariada, que corresponde a las modernas clases medias. En, *El reformismo y la contrarrevolución*, ERA, México, 1976, p. 80.

23/ Algunas investigaciones actualmente en curso, señalan el hecho de que una gran parte de los pequeños agricultores agrupados en cooperativas arroceras, ha caído nuevamente en manos del capital usurero. Esto se debe a la incapacidad por parte de los campesinos de pagar las deudas contraídas con el Banco Nacional de Fomento. Mientras sólo una pequeña minoría ha logrado capitalizar sus propiedades, una gran mayoría no ha logrado ni siquiera estabilizarse como campesino propietario, corriendo el riesgo de perder sus propiedades.

Resumiendo, se puede decir que el gasto público es discriminatorio para el sector rural y en especial para la agricultura tradicional, "que no llega ni al nueve por ciento del que se registra en el sector moderno urbano" (PREALC, 1976:93), igualmente, los beneficios derivados de los programas de desarrollo agrícola y ganadero, crédito, riego, infraestructura, etc. irán en beneficio de una burguesía agraria; esto ocurre, señala el mismo informe, "porque los beneficios suelen distribuirse de acuerdo a la cantidad de tierra que cada agricultor posee, de manera que el gasto público reproduce en general, la concentración de la riqueza ya existente" (Ibid, 115).

En un análisis sobre los cambios observables en la estructura agraria, (Martínez, 1977:58-59) se planteaba que la correlación entre la categoría "trabajadores por cuenta propia" y "trabajadores familiares sin remuneración", indicaba en aquellas provincias con porcentajes elevados la preeminencia de una economía campesina pero al mismo tiempo su grado de descomposición reflejado en los altos porcentajes de trabajadores no remunerados que en definitiva significan trabajadores sin tierra .

Si se considera, además, la actual distribución de las explotaciones agrícolas por tamaño de los predios se verá que la concentración de la tierra es un fenómeno constante en las tres regiones naturales del país. La situación más polarizante es la de la sierra, en donde el 35.20% de predios menores de 1 ha. no llega a representar sino el 1.60% del total de hectáreas mientras las explotaciones de 100 y más hectáreas, constituyendo el 1.10% del número total, acaparan el 48.20% de la superficie total (Ver anexo 3). Por otro lado, el alto porcentaje de minifundios, menores de una hectárea estaría señalando además de la situación de deterioro de la economía campesina, la funcionalidad de estas con el proceso de desarrollo del capitalismo. La crítica a la polaridad minifundio-latifundio, debería partir de esta constatación; no es un fenómeno extraño a la estructura agraria ecuatoriana, es más bien el mecanismo esencial de su funcionamiento que explica las actuales tendencias de acumulación en el agro. El mantenimiento de esta polaridad, posibilita al mismo tiempo, como ya se ha menciona-

do, la proletarización del campesino y la consecuente pérdida progresiva de los medios de producción —tierra, agua— y el aprovechamiento de la “regalada” mercancía fuerza de trabajo por parte de la burguesía.

El menor crecimiento de los salarios del sector agrícola, puede significar un importante mecanismo de transferencia de recursos hacia el sector industrial; sin embargo si se observa el crecimiento de los salarios industriales, estos tampoco han evolucionado mayormente desde 1970, con lo cual se confirma que el modelo de industrialización implementado en el país, supone como base de la acumulación la “superexplotación” de la fuerza de trabajo en todos los niveles. La situación es más grave para los trabajadores rurales y en general para los campesinos. En efecto, para el caso de los asalariados agrícolas existen tres factores que determinan el deterioro del salario mínimo vital, a saber: a) la dispersión geográfica del trabajador, b) su escaso o nulo nivel de organización política, c) un marco de desempleo y subempleo generalizado (Guzmán F: 1975, 574). Los actuales reclamos de la clase obrera, ante el incremento de los índices de precios al consumidor que en 1977, representaron las tasas de 7.70% para Quito, 8.27% para Guayaquil y 6.43% para Cuenca, no significan sino la respuesta de los sectores populares sobre los que recae todo el peso de la acumulación en el país.

Para nadie es desconocido que el nivel de organización política de los campesinos es muy bajo, especialmente en países como el Ecuador donde las nuevas tendencias del desarrollo del capitalismo, suponen la emergencia de nuevos sectores de campesinos, lo cual conlleva la ruptura de modelos organizativos anteriores y la presencia de nuevas demandas por parte de los mismos. Tanto para la agricultura de la costa, como para la agricultura de la sierra, los procesos de “campesinización”, son claros ejemplos de esta tendencia. Cuando se acentúa la crisis cacaotera a mediados de los años 20, incrementándose la actitud rentista de los terratenientes costeños, los asalariados agrícolas involucionan hacia posiciones campesinas, desarrollándose las relaciones de tipo precarias (finqueros, sembradores, etc.), desapareciendo al mismo tiempo la organización

sindical; igual sucede con el movimiento sindical que florece hacia 1926 en la zona de Cayambe en la provincia de Pichincha. En este último caso, estos sindicatos "sui generis" que agrupaban a un gran número de población huasipunguera, lograron importantes avances a través de una lucha por mejores condiciones de trabajo frente a los arrendatarios y la exención del pago del tributo de diezmos y primicias en provecho de la Iglesia. Sin embargo, al efectuarse el traspaso de las 8 haciendas (7.386 has.) de la Asistencia Social en favor del IERAC, la forma organizacional predominante sería la cooperativa que de esta forma no vino sino a articular funcionalmente a la organización política anterior. Todo esto sienta bases para plantear a nivel de hipótesis que en la medida en que el campesinado ha experimentado en cierta forma un proceso regresivo en el campo organizacional, las nuevas modalidades de inserción en la economía capitalista son complementarias del proceso de diferenciación campesino. La presencia de tipos de organización tradicional del campesinado, como las comunas, plantean serios interrogantes desde el punto de vista de su eficiencia para los intereses del mismo,<sup>24</sup> pues ante el avance de relaciones de producción salariales en las que se enmarca gran parte de la población campesina, este tipo de organización se vuelve inepto para implementar una plataforma de lucha de corte clasista. En cuanto a los otros tipos de organización más modernos, como las cooperativas, promovidas en una primera fase por el capital extranjero y retomadas por el gobierno por su vinculación con el proceso de Reforma Agraria, y de eliminación del trabajo precario en la costa, no han logrado incrementarse sino en pequeña escala.<sup>25</sup> Igualmente este tipo de organización si bien ha generado reducidos grupos de campesinos acomodados, no ha podido resistir al proceso estructural de acumulación de una agricultura comercial como la de la costa y al consecuente proceso de diferenciación interno. (Redclift, 1976:6).

24/ *En el país, existían 1.604 comunas hacia 1973, que agrupaban a 512.293 agricultores, esto es, el 13.40% de la población rural, en PREALC, Educación y Capacitación para el sector rural tradicional, Santiago, 1977. Versión Preliminar, p. 30.*

25/ *Se estiman en un número del 1.099 con 37.448 socios, lo que representa sólo el 4.20% de la PEA en el agro. Ibid.*

## V. ALGUNAS TENDENCIAS RECIENTES SOBRE LOS PROYECTOS ESTATALES HACIA EL CAMPESINADO\*

Queremos señalar muy suscintamente y a manera de hipótesis de trabajo, algunos fenómenos que hoy día se pueden observar a través de adelantos de investigación, evaluaciones, etc. Estos datos no permiten todavía tener una imagen objetiva, pero ayudan enormemente a formular algunas hipótesis especialmente sobre el grado de descomposición del campesinado y la viabilidad o no del proyecto estatal.

Hemos escogido dos casos ubicados en la sierra ecuatoriana, que representan a dos provincias con desigual grado de evolución de las relaciones de producción y que al mismo tiempo constituyen dos proyectos diferentes tanto por la dimensión de la inversión estatal como de las características estructurales de las zonas (tipo de suelos, infraestructura, riego, tipo de producción, etc.).

a) El Proyecto Cayambe, ubicado en la Provincia de Pichincha representa el intento más ambicioso por parte del Estado de impulsar una política de desarrollo agropecuario a través del sistema cooperativo en la sierra. Nos centraremos en tres factores relacionados con el problema de la diferenciación campesina: la distribución y uso de la tierra, las nuevas modalidades de aparcería y la migración de la fuerza de trabajo.

Como antecedente se podría decir que los huasipungueros de las diferentes haciendas de la zona, buscaban ante todo el acceso a la tierra reivindicando el área de huasipungos, lo cual se realizó hacia 1965 en que se liquidaron 188 con una extensión de 862.96 has. de suelos de mala calidad; en este sentido, tanto por el bajo promedio en hectáreas como por el tipo de suelos adjudicados, el fenómeno era similar a la generalidad de las liquidaciones del país. Hacia 1972, se encuentra una distribución tripartita de la tierra: el IERAC que controla el 22o/o del

---

\*/ *Análisis realizado en base a informaciones parciales del equipo de evaluación de la reforma agraria, 1977.*

total, una área de explotación colectiva, con el 55o/o del total y una área de explotación familiar con el 23o/o de la superficie. Sobre esta base, actualmente se ha desarrollado una estratificación campesina, en donde se distinguen los siguientes grupos:

TIPO DE CAMPESINO	No.	Has.	Tamaño promedio (has)	
Ex-huasi- pungueros	no cooperados	84	456	5.43
	cooperados	176	957.4	5.44
Arrimados	cooperados	408	1.130.2	2.77

Además, existen "campesinos aparceros" que generalmente son campesinos sin tierra: nuevos arrimados o campesinos pobres de los pueblos circundantes. Y por último un estrato de asalariados agrícolas cuyo número desconócese.

Dentro de esta gama de relaciones de producción, resalta la numerosa presencia de los campesinos arrimados al interior de la cooperativa, constituyéndose en la base social más importante que merece un análisis más detenido. El origen de este grupo se halla en los miembros de la familia huasipungo que al no encontrar los medios de producción y reproducción formaban la superpoblación relativa interna de la hacienda (Guerrero:1975, 38). Esta mano de obra disponible para el terrateniente, constituía según este autor una forma distorsionada de proletarización (Ibid, 40) en la medida en que solo ocasionalmente podían establecer relaciones salariales con el patrono. El crecimiento demográfico de la familia campesina ex-huasipunguera, sigue generando "nuevos arrimados" que poco a poco van saturando el área de explotación individual, lo cual generará a plazo corto una presión sobre la tierra de explotación colectiva o sobre la tierra explotada directamente por el IERAC. Pero al mantenerse el poder político-administrativo de éste, la migración se vuelve una válvula de escape frente a las limitaciones estructurales del proyecto. De acuerdo a la información obtenida, el 90o/o de los nuevos arrimados y el 30o/o de los ex-huasi-

pungueros emigran de la zona en busca de trabajo tanto en las haciendas capitalistas aledañas como a los centros urbanos más dinámicos. Nuevamente encontramos aquí la complementariedad existente entre esta zona campesina generadora de mano de obra barata y las modernas haciendas circundantes que esta vez ya no necesitan implementar en su interior a este pseudo-proletariado, esta labor simplemente se la ha encargado al Estado.

b) El caso "Galte" en la provincia de Chimborazo, significa el polo opuesto al que acabamos de analizar. En primer lugar, se trata de una hacienda con pobres recursos naturales y una población numerosa. De acuerdo a un informe sobre este caso, se estiman en 1.000 hectáreas (12.9% del total) la tierra actualmente utilizada en actividades agrícolas, lo cual daría un promedio de media hectárea por persona. Este desequilibrio entre población y el recurso tierra, ha generado con mayor intensidad la demanda de toda la tierra actualmente en manos del IERAC por parte de los campesinos, en su mayoría indígenas. El conflicto se presenta, porque el IERAC al reconocer un alto precio de la tierra al anterior propietario, trata de transferirlo a los campesinos como único mecanismo de adjudicación de tierras. La información, muy escasa, señala que de 457 familias censadas en 1977, el 34.80% correspondía a ex-huasi-pungueros y el resto lo constituían familiares arrimados o ape-gados, sector directamente vinculado con la migración estacional característica de esta provincia. Por último, el aislamiento, la baja productividad y el predominio de la economía campesina orientada al autoconsumo, constituyen factores que tipifican como un proyecto en donde se han generado muy pocos cambios para el conjunto de la población campesina. De lo antedicho se puede concluir que los proyectos estatales para el campesinado implementados en zonas donde de alguna manera se dió una lucha por la tierra (en los dos casos, la FEI, Federación Ecuatoriana de Indios, tuvo un papel relevante), ésta conllevaba ya algún grado de diferenciación del campesinado, más tarde consolidado por la acción del Estado; por lo mismo al interior de cada uno de ellos existe en forma latente un

“proyecto campesino” posible germen de una pequeña burguesía agraria y el “proyecto capitalista” a través de la acción de la “empresa estatal agropecuaria”. El mantenimiento simultáneo de estas dos alternativas significa en último término el mantenimiento de mecanismos de diferenciación funcionales para el desarrollo del capitalismo.

Resumiendo:

1. La necesidad de desarrollar un proyecto social que contemple las transformaciones necesarias en la base económica requiere la presencia de una burguesía “hegemónica” al interior del bloque de clases dominantes; para el caso ecuatoriano esta situación no se presenta debido al carácter aún embrionario de la burguesía industrial.
2. Ciertos procesos de modernización de los terratenientes tradicionales adquieren una dinámica especial que depende tanto del mantenimiento de la actual situación de pauperización del campesinado como de la exclusión del mismo de cualquier proyecto político impulsado por el actual gobierno de facto. Este ha demostrado por su extracción y composición de clase, todas las limitaciones inherentes a la pequeña burguesía carente de un proyecto histórico, pero también ha servido de “peligrosa escuela de dominación” sin consenso social, camino por el cual trataran de transitar las fracciones más retardatarias de clase dominante.
3. La estrategia de modernización de los latifundistas serranos, lleva como contrapartida el incremento de la pauperización-proletarización del campesinado minifundista. La conversión de hacendado tradicional en empresario ganadero en zonas de alta presión demográfica sólo puede significar la monopolización de las mejores tierras, la conversión de tierras de cultivo en pasturas, y como contrapartida el aumento del desempleo rural, la disminución de la producción de alimentos para el consumo nacional y el incremento del “hambre de tierras” para el campesino.

4. Si la tendencia hacia la descomposición del campesinado es la predominante en la sierra ecuatoriana (aunque no negamos el hecho de la persistencia de economías campesinas en zonas donde el latifundio tradicional no ha experimentado significativas modificaciones: Chimborazo), al mismo tiempo que es la base de sustentación del modelo actual de acumulación, presenta también las mejores posibilidades de implementar un movimiento campesino de contenido clasista, toda vez que las formas de relación de la fuerza de trabajo con el capital adquieren una tendencia más proletarizante (la gran masa de campesinos sin tierra y campesinos minifundistas conforman un semiproletariado agrícola numerosa y políticamente importante).

5. Se hace necesaria una reformulación del significado de las medidas de reforma agraria en relación con los beneficios obtenidos por los campesinos. Nos parece que éste debería ser el indicador fundamental de una evaluación objetiva del proceso. De allí que si se acepta el planteamiento de que cualquier modificación de la estructura agraria está dada por las necesidades de la sociedad capitalista, la funcionalidad de los proyectos estatales a través del mantenimiento de "situaciones de diferenciación campesina" al interior de los mismos no es sino el resultado lógico del modelo de sociedad esbozado para estos años.

---

#### BIBLIOGRAFIA:

AGUILAR MONTEVERDE, Alonso, "Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital". Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.

ARANDA, Sergio, "La Crisis del Capitalismo y sus repercusiones en América Latina". En *Problemas del Desarrollo*, No. 24, México, 1975.

BARSKY, Osvaldo, "Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la sierra ecuatoriana: 1959-1964". Ponencia presentada al II Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social, Cuenca, 17-22 abril, 1978.

BENNHOLDT-THOMSEN V. y BOECKH A., "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en Estados con reproducción dependiente del mercado mundial". *Arbeitspapiere, Universitat Bielefeld*, No. 10, Agosto 1977.

BONIFAZ, E., "Origen y Evolución de una hacienda histórica: Guachalá". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. 53, No. 115-116, Quito, 1970, pp. 115-122.

CRESPI, Muriel, "Mujeres campesinas como líderes sindicales: la falta de propiedad como calificación para puestos políticos". *Estudios Andinos*, s.f.

DILLON SOARES, Glaucio Ary, "La red de explotación: El Estado y los campesinos en América Latina". En *El Trimestre Político*, No. 4, Abril-junio, México, 1976.

DUGGETT, Michael, "Marx y los Campesinos". En *El Trimestre Político*, No. 4, Abril-junio, México 1976.

GRAMSCI, Antonio, "La política y el Estado moderno". *Granica Ed.*, Buenos Aires, 1974.

GRAMSCI, Antonio, "El Resorgimento". *Granica Ed.*, Buenos Aires, 1974.

GUERRERO, Andrés, "La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano". *Universidad Central*, Quito, 1975.

GUERRERO, Andrés, "Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador". En *Caravelle*, No. 28, 1977.

GUZMAN FERRER, Martín Luis, "Coyuntura Actual de la Agricultura Mexicana". En *Comercio Exterior*, Vol. 25, México, Marzo de 1975.

JARAMILLO PEREZ, Luis, "Del huasipungo y otros sistemas feudales de trabajo en el Ecuador". *Ed. Universitaria*, Quito, 1961.

JUNAPLA, "Indicadores Económicos", 1976.

LECHNER, Norbert, "La Crisis del Estado". En *Revista Latinoamericana de Sociología*, No. 2. México, Abril-junio, 1977.

LENIN, "El desarrollo del capitalismo en Rusia". *Ed. Oveja Negra*, Colombia, 1974.

LENIN, "Sobre el problema de los mercados". *Siglo XXI*, España, 1974.

LENIN, Observación sobre el problema de la teoría de los mercados". En *El Capital*. T. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

MARIATEGUI, J.C., "Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana". *Amauta*, Lima, 1975.

MARINI, Ruy Mauro, "El reformismo y la contrarrevolución". *Estudios sobre Chile*, ERA, México, 1976.

MARTINEZ, Luciano, "Notas de discusión sobre el problema agrario". En Economía No. 68, Quito, 1977.

MARX, K., "El Capital". T. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

MEILLASOUX, Claude, "Mujeres, graneros y capitales". Siglo XXI, México, 1977.

PREALC, "Situación y Perspectivas del empleo en el Ecuador". OIT, Santiago, 1976.

REDCLIFT, M. R., "Agrarian Reform and peasant organisation in Guayas Basin, Ecuador". En Interamerican Economic Affairs, IAEA, Vol. 30, No. 1, 1976.

ROBALINO G., César, "Algunos Aspectos del desarrollo de la economía ecuatoriana". Mimeo., 1975-1976.

ANEXO No. 2

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS HUANICHAS DE LOS ANDES Y LA ENTRADA ANTICIPADA DE LOS HUANICHAS DE LOS ANDES

Reproducción interna

UNIDAD: Para los rubros de los huanichas de los Andes y los huanichas de los Andes

UNIDAD	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Producción	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Consumo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Exportación	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Importación	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Saldo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Producción	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Consumo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Exportación	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Importación	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Saldo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

## ANEXO No. 1

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES DE LABRANZA DE LOS HUASIPUNGOS  
Y SUPERFICIES TOTALES, POR PROVINCIAS, 1954

Tamaño de los Huasipungos ( Has. )	COTOPAXI		CHIMBORAZO		PICHINCHA		IMBABURA	
	Has.	o/o	Has.	o/o	Has.	o/o	Has.	o/o
Menos de 1	—	—	300	3.3	500	3.1	100	2.4
De 1 a 4.9	4.500	60.0	6.700	72.8	11.100	69.8	2.700	65.9
De 5 a 9.9	1.500	20.0	1.800	19.6	3.000	18.9	1.300	31.7
De 10 a 19.9	800	10.7	300	3.2	1.200	7.6	—	—
De 20 a 49.9	700	9.3	100	1.1	100	0.6	—	—
TOTAL	7.500	100.0	9.200	100.0	15.900	100.0	4.100	100.0

FUENTE: Luis Jaramillo Pérez, *El Huasipungo y otros sistemas feudales de trabajo en el Ecuador*, p. 8.  
Reelaboración nuestra.

ANEXO No. 2

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS HUASIPUNGOS EXISTENTES POR PROVINCIAS (1954)  
Y LA ENTREGA ANTICIPADA DE HUASIPUNGOS HASTA EL AÑO 1964

PROVINCIAS	HUASIPUNGOS existentes hasta 1954	Has.	o/o	ENTREGA ANTICIPADA de huasipungos hasta 1964	Has.	o/o	o/o de la Superficie entregada en has. con respecto a 1954
AZUAY	3.900	—	6.48	—	—	—	—
BOLIVAR	1.700	14	2.82	0.2	—	0.8	0.8
CAÑAR	1.900	—	3.16	—	—	—	—
CARCHI	2.900	2.672	4.82	28.7	—	92.1	92.1
COTOPAXI	11.000	474	18.27	5.2	—	4.3	4.3
CHIMBORAZO	11.100	116	18.44	1.2	—	1.0	1.0
IMBABURA	4.400	1.072	7.31	11.5	—	24.4	24.4
LOJA	3.700	—	6.15	—	—	—	—
PICHINCHA	18.400	4.955	30.56	53.2	—	26.9	26.9
TUNGURAHUA	1.200	—	1.99	—	—	—	—
TOTALES	60.200	9.303.33	100	100.0	—	15.5	15.5

FUENTE: Manuel Arias, *Estructura Agraria del Ecuador, JUNAPLA, 1972 y Barsky, 1978, p. 42.*

## ANEXO No. 3

EXPLOTACIONES AGRICOLAS DEL PAIS POR TAMAÑO,  
SEGUN NUMERO Y SUPERFICIE EN HECTAREAS

TAMAÑO DE LOS PREDIOS	SIERRA		COSTA		ORIENTE	
	No.	Has.	No.	Has.	No.	Has.
Menores de 1 ha.	113.537	49.574	31.137	13.418	872	870
de 1.0 a 4.9	138.370	315.924	59.997	152.251	2.898	7.132
de 5.0 a 19.9	47.333	436.528	44.224	448.497	4.738	49.548
de 20.0 a 99.9	19.812	789.909	29.993	1'194.546	14.820	670.841
de 100.0 a 499.9	2.935	504.702	4.965	911.586	1.712	252.861
de 500 y más	599	977.637	744	1'040.890	90	114.560
<b>TOTAL</b>	<b>322.586</b>	<b>3'074.274</b>	<b>171.060</b>	<b>3'761.188</b>	<b>25.130</b>	<b>1'095.212</b>

FUENTE: INEC, II Censo Agropecuario, 1974. Resultados Provisionales.